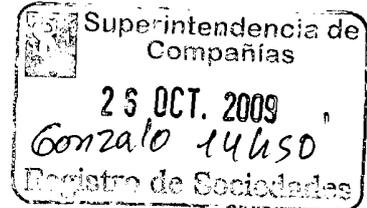
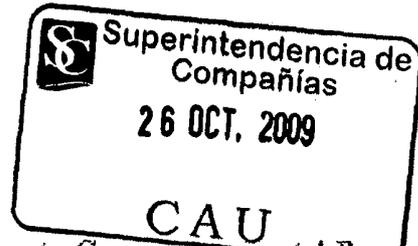


Quito, D.M. 13 de marzo del 2009



Nº de Expediente: 154826

Doctor
Marcelo Icaza
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-



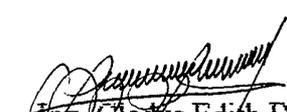
Señor Intendente:

Gladys Edith Delgado Muñoz, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de CENTRO DE IMPRESIÓN DIGITALCENTER S.A., por medio de la presente me permito comunicar a usted que el día de hoy se ha realizado la cesión de acciones que detallo a continuación.

- Economista Carlos Alberto Pazmiño Novoa ha transferido ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, en el capital de la compañía CENTRO DE IMPRESIÓN DIGITALCENTER S.A., por su valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) a favor de la señora ingeniera Gladys Edith Delgado Muñoz.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tiene la cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la cedente al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí, excepto la utilidades correspondientes al ejercicio económico 2008.

Muy atentamente,


Ing Gladys Edith Delgado Muñoz
GERENTE GENERAL
CENTRO DE IMPRESIÓN DIGITALCENTER S.A.

OK. Ingresada transferencia.
2009/10/27 gl

ESCANEAR